

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1801.

Petersburgo 27 de Julio.

En el jardin imperial de esta ciudad se ha colocado la estatua de mármol del Mariscal Suwarow. Hizose su colocacion á presencia del Emperador y de la familia imperial, y asistiéron á ella 3 regimientos de infantería, que executáron varias evoluciones al son de una música marcial muy brillante. El Príncipe Constantino dixo el discurso de inauguracion. Ha salido de aquí el Duque de Oldemburgo. Antes de su partida le regaló este Soberano una magnífica espada que Catalina II habia dado á S. M., la qual está valuada en mas de 700 rublos.

Dícese que S. M. I. se propone mejorar la suerte de los labradores de sus dominios, que casi todos son siervos; y que se publicará una ley para que no puedan venderse.

Stockolmo 28 de Julio.

El consejo de guerra celebrado para juzgar al Almirante Walthmeister, comandante de la escuadra de Carlscrona, ha dado hoy su sentencia, la qual consiste en deponerle de todos sus empleos militares: pues aunque se probó que la escuadra no pudo salir del puerto y llegar al Sund & causa de los vientos contrarios, no cumplió dicho oficial con la puntualidad que debia algunas órdenes de S. M. relativas á otros objetos. Faltaba saber si el Rey aprobará esta sentencia.

Mientras nuestras embarcaciones estuvieron embargadas en Inglaterra muchos marineros suecos entraron sin licencia al servicio en buques británicos; y así algunas de dichas embarcaciones no pueden hacerse á la vela por falta de gente.

Copenhague 30 de Julio.

Dos navíos de línea y dos fragatas rusas, procedentes del mar del Norte, entraron aquí el día 27. Al pasar una parte de la escuadra inglesa del Báltico al gran Belt, un navío baró entre Sprogue y Wresen: hizo señales de socorro, y la oútiéron muchas lanchas bien tripuladas, que consiguieron sacarle del apuro.

Hamburgo 2 de Agosto.

Al ir á Copenhague el General francés Macdonald pasó por medio de la escuadra inglesa, que se hallaba entonces en el gran Belt. Luego que llegó á aquella capital lo presentó el Ministro Bourgoing, su antecesor, al

Conde de Revemlow, que durante la ausencia de Mr. de Bernstorff sirve la secretaría de Estado. El día 26 concurrió el General Macdonald con sus 5 Ayudantes á casa del ciud. Bourgoing, en la qual se hallaban los individuos del cuerpo diplomático, incluso el Embaxador de Rusia.

Viena 2 de Agosto.

No tardará el Conde Felipe de Cobentzel en ir á servir la embaxada de Paris. Conserva la pensión que gozaba de 180 florines: Heva 720 de sueldo, 100 para gastos de viage, y 500 para poner casa.

El día 29 se hizo el entierro del Archiduque Maxímiliano, Elector de Colonia, habiendo ántes estado expuesto al público en la capilla de palacio. Se le dió sepultura en el panteon de la familia imperial, que está en la iglesia de capuchinos del Mercado-nuevo; y aquel día y los dos siguientes estuviéron cerrados los teatros. La corte ha tomado luto por 46 días. Habia este Príncipe engordado de tal modo, que al fin de su vida no podia casi moverse. Se regula su herencia en 12 ó 14 millones de florines. Ha dexado por heredero universal á su ahijado el Príncipe Maxímiliano Joseph, hijo tercero del Archiduque Fernando Carlos de Lorena.

Como la inoculación de la vaccina hará época en la historia de la medicina, se ha formado aquí por órden de S. M. imperial una junta de médicos para que en comun inoculen á 30 niños, y le den cuenta de los efectos y resultas de este invento.

Berlin 5 de Agosto.

El 1.º de este mes se bautizó en la capilla de Charlottenburgo el Príncipe Real, que nació en 29 de Junio; se le pusieron los nombres de Federico Carlos Alexandro. Entre los testigos presentes se hallaba el Príncipe Obispo de Lubeck; los ausentes fuéron la Emperatriz de Alemania, el Emperador y la Emperatriz de Rusia, el Príncipe y la Princesa de Gales, el Archiduque Carlos, el Duque de Braunschweig, el Príncipe y la Princesa de Mecklenburgo-Schwerin, y el Margrave de Anspach. El día del bautismo hizo S. M. á la Reyna varios regalos, cuyo importe pasa de 200 thalers.

Francfort 10 de Agosto.

El Enviado austriaco que reside en Ratisbona ha repetido sus instancias con los estados imperiales para que traten con la posible prontitud de arreglar el artículo de los resarcimientos y secularizaciones del Imperio. La muerte del Elector de Colonia podrá facilitar mucho uno y otro punto. Ha llegado á Hamburgo el ciud. Labarpe, que fué individuo del Directorio executivo de Suiza, y anteriormente ayo del Emperador Alexandro I. Va á Petersburgo llamado por aquel Soberano.

Los dos regimientos prusianos de Magdeburgo, que debian ir á Franconia, han recibido contraórden. Los almacenes que aun se hallaban á orillas del Rhin, se llevarán quanto ántes á las inmediaciones de Minden y á la derecha del Weser.

Londres 15 de Agosto.

De Douvres escriben que siguen llegando parlamentarios franceses con pliegos del gobierno; pero no les permiten acercarse á tierra ni desembarcar, sino que se envian lanchas en busca de la correspondencia. Lo mismo se executa en Calais con los parlamentarios ingleses.

Quatro navíos de línea recién llegados del Báltico á Cork han salido de aquel puerto con tropas: se cree van al Mediterráneo.

El día 11 salió de Harwich el Lord Nelson en la fragata Medusa dirigiéndose al Sur con una division de buques, que se reforzó con otros despachados de las Dunas. Aquella misma tarde ancló en el Pequeño-Nore, y despues visitó toda la línea de cañoneras y baterías flotantes, reconociendo su situacion y aprobándola, supuesto que podrán rechazar qualquier intento de los enemigos. El día 12 se restituyó á las Dunas.

Hasta los cuerpos llamados *fencibles* tienen orden de reunirse, y muchos de ellos servirán baxo el mando de dicho Almirante. Igualmente se ha mandado que los voluntarios de á caballo del Condado de Essex estén prontos á acudir inmediatamente al parage que les señalen.

Otros dos campamentos van á formarse en Escocia: uno en Fifehow, y el otro en las inmediaciones de Dunbar.

En Plymouth se está disponiendo á toda priesa una esquadra que irá, segun parece, á reemplazar la del Almirante Saumarez, la qual vuelve aquí para repararse de los grandes daños que padeció en los dos combates de Algeciras y el Estrecho.

Se ha enviado orden á Portsmouth para que se alistén con la posible brevedad todos los navíos recién venidos del Báltico, y tomén víveres para 5 meses.

El Capitan Ferris, que mandaba el navío Anibal apresado en el combate de Algeciras, ha vuelto aquí en calidad de prisionero de guerra.

Está nombrado el Teniente General Henrique Eduardo Fox por Comandante general en jefe de todas las tropas inglesas que hay en el Mediterráneo, excepto las que forman la guarnicion de Gibraltar.

En los navíos Excelente y Aquiles de 74, que han ido de Plymouth á reforzar la esquadra grande delante de Brest, se han embarcado quantas tropas de marina habia en aquel puerto.

De la secretaría de Guerra se ha expedido una orden previniendo á los oficiales retirados y reformados comuniquen inmediatamente á los comandantes de las provincias en que residen, una noticia de su edad, servicios y pueblos en que viven, á fin de llamarlos á servir nuevamente si las circunstancias lo exigen.

En Bristol se rezela que aquella ciudad sea una de las primeras que ataquen los enemigos, pues se supone que desean librar mas de 30 prisioneros que hay cerca de ella en Stapleton: los voluntarios se han armado, y les han pasado ya revista. En el canal llamado de Bristol y en toda la costa del pais de Gales hay dragones apostados para ver quando se presenta el enemigo, y dárselo al instante aviso al General del distrito. Para mayor seguridad se envían muchos prisioneros franceses á Liverpool en Irlanda.

Amsterdam 9 de Agosto.
Los ingleses que cruzan en estos mares examinan á todas las embarcaciones que salen de nuestros puertos, y se informan muy por menor de quanto tiene relacion con el estado de la marina y de las tropas de la República.

Segun cartas de Wessel no tardará en concluirse un tratado de comercio entre Francia y Prusia, por el qual se favorecerán recíprocamente las fabricas de ámbos paises.

No léjes de Bois-le-Duc se han descubierto minas de hierro; que se beneficiarán con mucha ventaja del comercio de Holanda.

Haya 14 de Agosto.

A la entrada del Mosa se ha embargado un barco de guerra ingles, que sondeaba las costas de la isla de Gorea. — Parece cierto que el Almirante Nelson tiene intencion de acometer ó incendiar la esquadra holandesa del Mosa; pero no podrá ejecutarlo si primeramente no se apodera de las baterías de la mencionada isla, á la qual acuden todavía tropas, particularmente francesas. Tambien se ha reforzado mucho la guarnicion del Texel y del Helder. Háblase asimismo de formar un campamento en Breda. Otros cuerpos estan prontos á marchar luego que los ingleses aparenten hacer alguna empresa contra las islas de Zelanda, ó contra las baterías que defienden la esquadra.

El Conde de Bernstorff, que llegó aquí de Lóndres, ha salido ya para Copenhague.

Ancona 2 de Agosto.

Se ha hecho la entrega á los franceses de las tres fragatas napolitanas surtas en este puerto, habiendo precedido un inventario muy exácto de todas ellas. Los oficiales napolitanos y las tripulaciones que las traxéron aquí, han vuelto á salir para Nápoles.

Segun noticias de Malta y Palermo la esquadra de Gantheaume llegó el 6 de Junio á 60 millas de Alexandria por la parte de levante; pero las corrientes del Nilo le impidiéron desembarcar las tropas. Presentóse luego en las costas de Trípoli, y hallando á los berberiscos armados para impedir que hiciese allí su desembarco, tuvo que retirarse, y se contentó con enviar una corbeta á Alexandria.

Cruzan buques ingleses á la altura de este puerto. Tres corsarios franceses que volvian aquí con algunas presas, se viéron perseguidos por ellos; y para librarse tuvieron que abandonar dichas presas. Tambien bloquean á Sinjaglia, y han tirado algunos cañonazos al muelle al perseguir y dar caza á un barco veneciano que al fin entró en aquel puerto.

Milan 4 de Agosto.

El día 30 llegó aquí el Cardenal Consalvi, y siguió su camino á Roma.

Parte de las tropas francesas de esta guarnicion ha salido para incorporarse con sus respectivos regimientos. Créese que las que hay todavía en Milan se retirarán, no quedando mas que las cisalpinas; y aun se dice que el número de las francesas existentes en esta República se disminuirá á medida que se forme y aumente el ejército cisalpino.

Maguncia 2 de Agosto.

El Ayuntamiento de esta ciudad, y los de los distritos de Niederholm y Oberingelheim prestáron ayer juramento de fidelidad á la República francesa en manos del ciud. Mossdorf, Prefecto interino. Hízose esta ceremonia en la iglesia de S. Pedro con salva de artillería y repique general. El Maire ó Corregidor dió un gran convite para celebrar la reunion de estos países con la República francesa.

Colonia 11 de Agosto.

Hoy á las 11 de la mañana el Ayuntamiento de esta ciudad y los de los

cantones de Weyden y Dormagen, prestaron en nombre de todos los ciudadanos el juramento á la República francesa, siendo numerosísimo el concurso que asistió á este acto.

Paris 19 de Agosto.

La sociedad médica de emulacion de Paris ha nombrado por individuos honorarios á D. Cenón Alonso, oficial primero 2.º de la secretaría de Gracia y Justicia de Indias; á D. Joseph Celestino Mutis, botánico y astrónomo de S. M. Católica, y director de la expedicion botánica de Sta. Fe de Bogotá; á D. Antonio Joseph Cavanilles, director del jardin botánico de Madrid; y al profesor Barthez de Mompeller, que era ya individuo correspondiente de dicha sociedad.

El Almirante Nelson, despues del ataque de la esquadrilla de Boloña, dirigió á los buques de su mando una circular en que decia: „Me hallo muy satisfecho del tino y acierto con que los Capitanes colocaron las bombardas, pues era imposible colocarlas mejor. Los oficiales de artillería han dado pruebas de gran destreza desmantelando 10 barcos armados de los 24 contra quien peleáron. Creo que otros varios quedáron muy maltratados. No puedo disimular mi vivo deseo de atacar con mayor esfuerzo á los enemigos; lo mismo ánelaban todos los combatientes: y hubiera yo cedido á este impulso general, si hubiese sido favorable el momento; pero así los oficiales como los soldados pueden contar con una ocasion próxima de acreditar su habilidad, zélo y valor.”

Sobre los términos de esta circular se ha impreso en gazetas de París el siguiente artículo:

„El gobierno británico no puede disimular el efecto que producen en Inglaterra los preparativos que se hacen en nuestras costas, y ha conocido que á qualquier precio le convenia alentar el ánimo del pueblo. Tal fué el objeto del armamento confiado al Lord Nelson; pero como aquella expedicion se malogró, por decirlo así, debia producir un efecto contrario al que se habia propuesto el gabinete de S. James, el qual en este embarazo no se detuvo en dudar. Era fuerza engañar al pueblo, y así lo ha hecho, publicando por medio de las gazetas de su partido que parte de nuestras embarcaciones fuéron echadas á pique, y que la rada y la ciudad de Boloña padeciéron considerablemente. Para toda la Francia está demostrada la falsedad de estas fábulas, y todas las cartas de Boloña las desmienten. Además, las circunstancias que ya hémos publicado sobre el ataque de los ingleses bastan á comprobar la acostumbrada modestia del Lord Nelson; pero si este Almirante no consiguió ninguno de los objetos que se proponia en la expedicion, ni pudo ocultar el mal éxito de ella, á lo ménos ha intentado encubrirlo con el pomposo aparato de las disposiciones que habia hecho, y de los muchos peligros que corrió: pues segun las relaciones de las gazetas inglesas, fué Nelson quien colocó las bombardas, y quien les dió aquella direccion que tantos destrozos habia de causarnos. Contra su navío (dice) dirigian los franceses su fuego; y durante la accion no cesó de recorrer todas las líneas. Por desgracia suya se ve despues de decir todo esto obligado á confesar que á sus Capitanes se debe la honra de la colocacion de las bombardas, y de ello les da gracias en su circular. Pero sobre

que recaen estas gracias? ¿Será acaso porque las bombardas no nos enviaron bombas sino para que las recogiésemos y guardasemos?..... Dice que era imposible que las bombardas se hubiesen colocado mejor. ¿Pues que habria sido si se hubieran colocado mal, supuesto que en aquella situacion tan ponderada de ventajosa, de 800 bombas ni una sola causó daño? Añade que 10 barcos fueron desmantelados, y que otros varios quedaron maltratados. Esto es falso; y el cálculo, por decirlo así, matemático que se ha hecho de las toesas que mediaban entre los buques franceses é ingleses, lo prueba evidentemente. Además, si de 24 barcos, los 10 estaban ya inservibles, y otros varios maltratados, ¿no era esta la ocasion de atacarnos con mayor esfuerzo? ¿Y por que se retiró Nelson á Margatte? Dice al fin que el momento no era favorable para ello; y así confiesa que ni sus bombas ni su cañoneo produxéron efecto, y que el fuego de las lanchas francesas le obligaron á limitarse á un bombardeo inútil. Lo que en efecto resulta cierto de todo esto, es que Nelson quiso con su relacion hacer tanto ruido en Lóndres como habia hecho en Bolóña con su artillería; pero por fortuna ni una ni otra han contribuido á nuestro daño ni á su gloria."

Madrid 8 de Setiembre.

En el regimiento de infantería de Granada se ha servido promover el Rey á Capitanes al primer Teniente de granaderos D. Juan Pablo Casanovas, y al Capitan de cazadores del de milicias de Toledo D. Manuel Albarca y Leyva: en el de Mallorca á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Manuel Bermudez; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Joseph Fernandez; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Matías de Guzman; á esta resulta al segundo Teniente D. Joachín Armendáriz; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Rafael Pizarro; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Antonio Hernandez; á primer Subteniente al segundo D. Manuel Espatolero, y á segundo Subteniente al Sargento primero D. Facundo Ibañez: en el de Leon á Sargento mayor al agregado en esta clase al de Zamora, graduado de Teniente Coronel, D. Martin Gonzalez de Menchaca: en el de Asturias á Capitan al Ayudante del de milicias de Sevilla, graduado de Capitan, D. Fernando Borrajo: en el de Hibernia á segundo Subteniente al Cadete del de la Reyna D. Manuel María Pardo: en el de Aragon á Capitan al primer Teniente de granaderos D. Tomas Santiago; á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Mateo Guallar; á primer Teniente al segundo de granaderos D. Francisco de Torres; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Pedro Irigoyen; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Lorenzo Wullez; á esta resulta al primer Subteniente D. Joseph Montero; á primer Subteniente al segundo D. Manuel de la Revilla, y á segundo Subteniente al Cadete D. Pascual de los Rios: en el de América á Capitan al Ayudante del de milicias de Granada, graduado de Capitan, Don Francisco Alano Torralba; y en el de Borbon á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Pascual Borda; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Juan Dueros; á primer Subteniente al segundo D. Luis de Rentiere, y á segundo Subteniente al Sargento primero D. Francisco Parent.

Tambien en el de caballería de Farnesio se ha servido S. M. promover

á primer Teniente al segundo D. Agustin de Hore; y en el de Húsares Españoles á segundo Teniente al Alférez D. Francisco de Paula Ocampo.

El dia 7 de Agosto falleció en esta corte á los 70 años cumplidos de edad el Sr. D. Juan Moreno, Ministro del Consejo de Hacienda, en cuyo destino, en los de Contador del libre comercio de Indias en Cádiz, Contador y Administrador general de la renta de tabaco del Reyno, y otros, sirvió á S. M. mas de 50 años, habiendo acreditado siempre desinterés y amor al Real servicio: circunstancias que han hecho sensible su muerte.

Por la audiencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, y escribania del número de D. Tomas de Sancha y Prado, se han rematado dos casas sitas en esta corte, calle ancha de S. Bernardo, la una señalada con los núms. 2 y 3, manzana 491, que tiene de sitio 5882½ pies, tasada en 260,217 rs.; y la otra núm. 4 de la misma manzana, con accesorias á la calle de las Pozas, con 15,837½ pies, tasada en 761,640 rs., las que se remataron el 14 de Agosto en la cantidad de su tasa á vales Reales, cuyo remate se aprobó por el Sr. Intendente el dia 20, mandando se vuelvan á publicar por 30 dias mas para la mejora del quarto, que empezaron á correr desde el de la aprobacion. Quien quisiere hacer dicha mejora acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribania.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, se han mandado subastar las fincas siguientes: una casa en la calle de las Platerias, núms. 7 y 8, manz. 415, tasada en 231,78 rs. Otra en la de las Hileras, núm. 8, manz. 389, tasada en 223,774½ rs. Otra en la del Escorial, núms. 12 y 13, manz. 470, tasada en 45,119 rs. Otra en la plazuela de Anton Martin con fachada á la de la Madalena, núm. 15, manz. 155, tasada en 75,780 rs. Otra en la de los Reyes, que hace fachada á la de la Yedra, barrios de Sta. Isabel, núm. 4, manz. 17, tasada en 42,940 rs. Otra en la calle de Zurita, núm. 10, manz. 21, tasada en 24,860 rs. Y otra en la de San Simon, núm. 5, manz. 28, tasada en 29,684 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de ellas acuda á la escribania del número de D. Juan Lopez Fando.

Un oficio de Procurador de los Reales Consejos, tasado en 580 rs., fué rematado en 800 rs. á pagar en vales Reales, y satisfacer ademas de esta suma á quien corresponda los 60 de su valimiento en moneda metálica. Si alguna persona quisiere hacer mejora, á lo ménos en la quarta parte de su remate, acuda ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María y escribania del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, en el término de 30 dias contados desde 22 de Agosto.

A consecuencia de lo resuelto por la Comisión gubernativa de consolidacion y extincion de vales Reales, por el juzgado de comision del Lic. D. Manuel Angel Carrancio, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias la casa calle de las Fuentes, núm. 5, manz. 414, que tiene de área 4111 pies, y se compone de sotanos, quartos baxos, algunos entresuelos en la planta baxa, y diferentes habitaciones en la principal, segunda y guardillas, con pozos de aguas claras é inmundas, y se halla tasada en 140,319 rs. Quien quisiere hacer postura á ella acuda al juzgado referido de Comision por la escribania del número de D. Antonio Lopez Salazar.

En la villa de Jadraque, provincia de Guadaluara, se venden las restantes fincas pertenecientes á la memoria del Smo. Sacramento de dicha villa, que son las siguientes: una huerta de plantar hortalizas con agua al pie, tasada en venta en 410 rs., y en renta anual en 1200. Otra tambien de hortalizas, tasada en 63,220 rs., y en renta en 1000. Un huertecito tambien de hortalizas, tasado en 60 rs. y en renta en 190. Un pedazo de huerta frutal contigua á las antecedentes, tasada en 35,899

rs., y en renta en 18. Otra huerta frutal, tasada con sus árboles en 1050 rs., y en renta en 3300. Y 9 pedazos de tierra de pan llevar, tasados cada uno de por sí y todos juntos en 1556 rs., y en renta en 2 celemines cada fanega. Quien quisiere hacer postura á dichas fincas ó á qualquiera de ellas acuda al Lic. D. Pedro Juan Barte, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde mayor de aquella villa, por el oficio de D. Santiago Huertos García: previniéndose que su remate está señalado para el día 5 de Octubre en las casas consistoriales de dicha villa.

Nuevo licor fragante de xabon, ó xabon hidrocarbonoso oxigenado, extraido con la potasa, para varios usos medicinales, aplicado interior y exteriormente. Este licor, por su excelente suavidad, es muy á propósito para afeytar sin necesidad de bañar la barba, para limpiar las pinturas sin alterarlas en sus colores, y quitar las manchas en todas las telas de lana. Se hallará en la tienda del Toledano, calle de la Montera, á 4 rs. el frasquito, y en Toledo en la de D. Antonio Fernandez Colavida á 3 rs. Se da una instruccion de las virtudes de este específico.

Disertacion inaugural sobre el recto uso de las suturas y su abuso: leida en la primera abertura del Real colegio de cirugia de S. Carlos por D. Antonio de Gimbernat, director y fundador de dicho Real colegio, el día 1.º de Octubre de 1787: obra que no solo interesa á los profesores para curar con mas benignidad y seguridad las heridas; sino tambien á cada individuo en particular para no dexarse dar puntos sin necesidad en las heridas que recibiere. Se vende en la libreria de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera, en la qual se halla tambien el Nuevo método de operar en la hernia crural, del mismo autor, con las demas obras de sus hijos.

El nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo; traducido del frances, ilustrado y aumentado con un diccionario de equitacion, y algunas notas necesarias para la mejor y verdadera inteligencia, por D. Francisco de Laiglesia: un tomo en 12.º Esta obra, que puede mirarse como una recoleccion la mas selecta de quantos principios se han publicado hasta hoy, la dedica el traductor á la juventud española; lisonjeándose de que la claridad, el buen método y la exactitud de las reglas que enseña, podrán contribuir al fomento de la equitacion. Se hallará en las librerias de Sancha, calle del Lobo y del Príncipe: en Cádiz en la de Pajáres; en Sevilla en la de Berard, y en Granada en la de Cea.

La Preciosa: alegoria moral atribuida al P. D. Teodoro de Almeyda, que del idioma portugues traduxo al castellano para comun utilidad y recreo espiritual del pueblo christiano D. Francisco Narciso Varela de Castro: un tomo en 4.º Véndese en rústica á 10 rs. en la libreria de Escribano, calle de las Carretas.

En la libreria de Campins, calle de las Carretas, se hallan las obras de música siguientes: 3 grandes duos para 2 flautas, por Pleyel, ópera 19, á 36 rs.: una grande sonata para flauta sola, por el mismo, á 10 rs.: 6 minuets de bayle á 2 violines, por idem, á 8 rs.: 6 sonatinas para forte-piano, por Haydn, ópera 49, á 18 rs.: el celebrado minuete con 5 variaciones para dicho instrumento, por el mismo, á 10 rs.: la contradanza con 7 variaciones para dicho instrumento, por el mismo, á 10 rs.: 4 libros del diario de damas y escuela de sonatinas de á 6 sonatas para forte-piano, por Pleyel, á 16 rs. cada uno: se dan juntos ó separados; y una pieza para guitarra, compuesta de 4 minuets, incluso el del Coco, un rondó en pastorela y 4 seguidillas nuevas, á 12 rs.

En algunos exemplares de la gazeta núm. 84, pág. 932, en el anuncio de la Descripcion de los Reales baños de Arnedillo, se puso por equivocacion el precio á 9 rs., y debe decir á 8 rs.

En la misma gazeta, pág. 931, en el anuncio del Febrero reformado, se dixo tambien por equivocacion á 18 rs. en rústica, y debe decir 18 en pergamino.